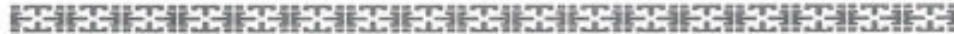




**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Dirección de Prevención y Bienestar Familiar**  
 "2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS**  
**CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X			
<b>Atención Integral al Adolescente (A.I.A)</b>								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DPyBFB/2024					
Proporcionar información y orientación a adolescentes de entre 12 y 17 años 11 meses de edad, padres de familia y profesores a través de los cursos-talleres y pláticas para prevenir conductas de riesgo y el desarrollo de habilidades para la vida, bajo un marco de salud integral que favorezca su calidad de vida.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglas de Operación de la Gaceta de Gobierno No. 55 del 15 de septiembre de 2017 de los numerales 06 al 13							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud de los interesados							
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población adolescente de 12 a 17 años 11 meses, en estado de vulnerabilidad</li> <li>• Madres, padres, y tutores de adolescentes, en condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>• Personal docente de instituciones públicas interesado en recibir información de temas relacionados con la población adolescente.</li> </ul>	NO	0	Reglas de Operación de la Gaceta de Gobierno No. 55 del 15 de septiembre de 2017 de los numerales 06 al 13					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A	NO	0	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población de adolescentes, padres, tutores, docentes, solicitados a través de instituciones públicas.</li> </ul>	NO	0	Reglas de Operación de la Gaceta de Gobierno No. 55 del 15 de septiembre de 2017 de los numerales 06 al 13					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: Artículo 27 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se brinda el servicio a toda la población que requiera del servicio							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



# Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Dirección de Prevención y Bienestar Familiar



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya				Dirección del Centro de Prevención y Bienestar Familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Tec. En Enf. Herberto Gil López					
DOMICILIO:	CALLE:	Portal Ayuntamiento			NO. INT. Y EXT.:	103	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(719)	2 65 19 01		N/A	N/A	diftemoaya@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Requisito para obtener el servicio?						
RESPUESTA:	A través de oficio dirigido al presidente del DIF						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los requisitos para poder formar parte de los grupos AIA?						
RESPUESTA:	Escribir con el rango de edad de 12 a 17 años 11 meses así como un mínimo de 10 y un máximo de 60 personas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede brindar una asesoría de manera individual?						
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
<b>SERVICIO DE ORIENTACIÓN SICOLÓGICA (SOS)</b>							
ELABORÓ:		VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
 Ariadna Cirilli Espinoza González Coordinadora de A.I.A.		 Tec. En Enf. Herberto Gil López Director General del DIF Municipal			10/09/2024		

